

GUTMARO GÓMEZ BRAVO y JORGE MARCO
La obra del miedo. Violencia y sociedad en la España franquista (1936-1950)
 Barcelona, Península, 2011, 384 pp.

Admitámoslo. En nuestros días, cuando un historiador toma en sus manos una obra sobre la represión franquista, el primer pensamiento que brota en su mente bien puede el tedio de tener ante sí otra publicación sobre la violencia y el terror franquista. Es cierto que la represión es, al menos en cuanto al número de trabajos publicados, uno de los temas estrellas de la historia de España del siglo XX. Pero en ocasiones, la lectura detenida del libro en cuestión, aparta al lector de estos pensamientos. Éste es el caso de *La obra del miedo. Violencia y sociedad en la España franquista (1936-1950)*.

A pesar de la ingente literatura sobre la represión franquista (y cada vez más también republicana), la cuestión no está en ningún caso agotada. Y no lo está, a nuestro juicio, por cuatro motivos fundamentales. En primer lugar, por la profundidad de su realidad más íntima: los historiadores podemos abordar los temas desde nuestro presente, siempre guiados por el afán de no convertir el relato en una narración donde las pequeñas historias y los sentimientos que ellas producen borren la función primordial de la Historia: explicar el pasado. Pero el problema es que, en el tema de la represión, este equilibrio nunca es fácil. El drama del pasado y las sombras más funestas del sufrimiento humano suben constantemente a la superficie a poco que abordemos cualquier tema relacionado con la Guerra Civil o la triste postguerra. En segundo lugar, la cuestión de la violencia y la represión son capitales, porque, a nuestro juicio, perfilan la realidad de la Europa de entreguerras (1914-1945). Sin la violencia directa o indirecta, en unas o en otras formas, no pueden entenderse los comportamientos políticos individuales de aquella Europa de civilización y barbarie; lamentablemente, España no fue en esto una excepción. En tercer lugar, es pertinente profundizar aún más en el estudio de la represión de aquellos años porque, reconozcamoslo, todavía hay muchos aspectos que deben ser desentrañados, como consecuencia de la complejidad de los fenómenos analizados y por el lastre de casi cuarenta años de franquismo, de archivos

cerrados y de despreocupación –forzada o no– de algunos historiadores por la Guerra Civil y el franquismo. Finalmente, y en cuarto lugar, porque los historiadores debemos responder a una serie de críticas planteadas contra las visiones que, hasta ahora, parecían firmemente asentadas en la historiografía española.¹ Una forma de hacerlo, más que recurrir a toda costa a explicar la represión buscando el equilibrio entre la virulencia y naturaleza de la represión franquista y republicana (tal como hacen algunos de ellos), es escribir monografías que penetren hasta el núcleo de las intenciones y acciones represivas del «Nuevo Estado» franquista.

Es por todas estas razones que la obra de Gómez Bravo y Marco es tan necesaria. En principio, los autores, dos historiadores jóvenes, no deben estar contaminados por pretéritas «metanarraciones» sobre la represión franquista que condicione el resultado de la obra. Y si lo estaban, apoyan su trabajo en una cantidad considerable de fuentes primarias de diversas naturaleza (Consejos de guerra, informes penitenciarios, documentación de la diplomacia británica, memorias, testimonios orales...), así como en un buen conocimiento de la historiografía española e internacional.

El libro tiene un planteamiento original. Va precedido por una introducción de casi un centenar de páginas, donde se expone la naturaleza y virulencia de la represión franquista, recurriendo a fuentes archivísticas, pero también a la mayor parte del aparato historiográfico existente. Posteriormente, los autores se dedican a contar historias, apoyados en documentos archivísticos y un estilo brillante, nada al uso de la mayoría de los historiadores españoles. En esa dinámica se encuentran la primera parte, dedicada a la Guerra Civil (1936-1939), y la segunda, dedicada a la postguerra (1939-1951). El libro concluye con unas conclusiones de notable importancia, donde se reflexiona sobre las consecuencias que el miedo tuvo para vencedores y vencidos de la Guerra Civil.

No deja de tener un cierto toque extraño el trabajo de Gómez Bravo y Marco. En la introducción se reconoce su voluntad divulgadora; así, se recurre a un estilo ameno y luminoso, pero también se prescinde de forma tajante de muchas no-

tas a pie de página, olvidando artículos y libros sin duda conocidos por los autores. Esta determinación siempre es complicada e ingrata: máxime en un tema tan abordado como el de la represión, donde son innumerables las aportaciones de muchos autores y especialistas. Pero, escondido entre la divulgación, la obra es mucho más: esconde aportaciones historiográficas muy interesantes. Por ejemplo, son muy innovadoras las reflexiones sobre el «terror caliente» de los rebeldes. Al contrario de lo que han mantenido la mayoría de los estudios hasta ahora, para Gómez Bravo y Marco esta represión también estuvo dirigida por las autoridades militares, y no fue una violencia «espontánea» de los partidarios del golpe de Estado. Las órdenes para tales actos pasaban, indefectiblemente, por los oficiales del ejército en cada localidad o provincia. La relevancia de esta tesis es destacada, pues confirmaría la existencia de un plan de castigo preconcebido contra los enemigos del Alzamiento. Los autores ofrecen una serie de ejemplos para sustentar sus afirmaciones pero, a nuestro juicio, una matización tan importante en la naturaleza de la represión franquista quizás requeriría de mayor carga empírica. Ante una afirmación tan sugerente, el lector queda a la espera de más evidencias.

En sintonía con la afirmación anterior, la obra demuestra que los rebeldes tenían un plan preconcebido para liquidar a sus enemigos. Como sabemos, éste es un tema capital a la hora de definir la naturaleza de la represión franquista, especialmente, porque, para los autores, este plan se extiende más allá del 1 de abril de 1939. Muestran cómo, por ejemplo, la ciudad de Málaga se convirtió en un auténtico banco de pruebas para el futuro: tras la conquista, la «depuración de las responsabilidades» sería ejecutada de forma minuciosa y concienzuda. En este sentido, es especialmente ilustrativo el capítulo 4, en el que los autores describen las funciones y actuaciones de diversos organismos dedicados a la investigación de las responsabilidades que, en el futuro, debían ser castigadas. La violencia no se mitigó ni en los últimos días de la guerra: antes de la conquista de Madrid, se elaboró un plan —que se llevaría a cabo— por el cual los porteros de cada edificio (o en su caso, algunos vecinos) se presentarían ante las autoridades e informarían del comportamiento y actividades de los edificios

que custodiaban. Así, la capital de España quedaría convertida en una auténtica colmena: las manzanas serían celdillas donde, calle por calle, los vecinos eran llamados a colaborar con el castigo al vencido. Tras leer estas páginas, descartar la voluntad represiva de las autoridades del régimen se antoja imposible al lector.

Es de saludar la capacidad de los autores para convertir pesados sumarios de Consejos de guerra en historias cotidianas, pintadas con el color más gris y desesperanzado de aquellos años. No caen los autores, sin embargo, en describir lo sucedido, enseñándose en el detalle, a la manera de un Daniel Goldhagen por ejemplo, para tratar de encontrar en el sobrecogimiento del lector el apoyo a sus tesis. Las historias son tan sólo la evidencia de que la represión franquista fue premeditada, planeada, contó con la colaboración de no pocos miembros de la sociedad, y fue extremadamente violenta.

A grandes rasgos, podría afirmarse que la represión que nos muestran los autores se asienta en dos grandes fenómenos: los Consejos de guerra y en el universo carcelario. Los primeros estarían circunscritos, especialmente, a la época de la Guerra Civil; los segundos, a los años de postguerra. La fotografía resultante es, a nuestro juicio, ilustrativa y nítida. Mediante estos dos aspectos de la represión, el texto describe el itinerario represivo que escondía la filosofía punitiva del franquismo: castigo, penitencia y conversión. Así, la represión iría desde la denuncia anónima o el prendimiento del acusado por las autoridades, pasando por el Consejo de guerra, el encarcelamiento y maltrato en las prisiones franquistas, la redención de penas, la libertad vigilada y el control local.

La imagen de la represión franquista que muestran los autores es, a nuestro juicio, muy acertada. No obstante, el universo represivo del franquismo fue tan amplio, que algunas cuestiones quizás están ausentes: la actuación del Tribunal de Responsabilidades Políticas, del Tribunal para la Represión de la Masonería y el Comunismo, la depuración de funcionarios... Tampoco encontramos en este libro aspectos relativos a la represión socioeconómica o cultural de los vencidos. Sabemos poco del origen social de los responsables de la represión, y también de los castigados.

Finalmente, apuntar que *La obra del miedo* hace justicia a su título al leer la conclusión. Quizá sean estas últimas páginas la parte más brillante del libro. Tras dibujar la naturaleza de la represión franquista, tras presentar los rostros de la tragedia en la primera y segunda parte, los autores ahondan en las consecuencias de la represión franquista. Para ellos, el brutal castigo a los vencidos tuvo como consecuencia la extensión del miedo a todos los rincones de la sociedad española. Los responsables de accionar los mecanismos de la violencia, los miembros de la «comunidad de castigo», se plegaron a silenciar sus actitudes, y arrinconados por el miedo a que el régimen pereciese, le dieron su apoyo incondicional. Por el contrario, los vencidos fueron aplastados por un mundo de violencia, miseria y, por supuesto, miedo. Ese miedo que escapa a las cifras de la represión, que parece no contar a la hora de valorar la naturaleza de la violencia franquista y que, otra vez más, queda roto por un buen libro de historia.

Miguel Ángel del Arco Blanco
Universidad de Granada

¹ Julius Ruiz, «Las metanarraciones del exterminio», Revista de Libros, n.º 172, abril de 2011.

JOSÉ MARÍA CIRARDA LAICHONDO

Recuerdos y memorias. De mi ayer a nuestro hoy
Madrid, PPC, 2011, 409 pp.
ISBN: 978-84-28823-21-0

Se cumple ahora un año de la publicación del libro *Recuerdos y memorias* de José María Cirarda Laichondo, uno de los prelados influyentes en el panorama episcopal español de los últimos años del franquismo. A través de sus más de cuatrocientas páginas, el lector puede encontrar un libro de memorias bastante completo en el que el autor, en sus propias palabras, pretende contar sus vivencias personales, casi todas ellas rodeadas de acontecimientos eclesiales y civiles importantes. Y no exagera el obispo Cirarda al hacer esta afirmación: al menos durante su trayectoria episcopal, su labor pastoral estuvo marcada por la polémica y por su defensa de los aires renovadores del Concilio Va-

tícano II frente a los postulados de los gobiernos de Franco.

José María Cirarda Laichondo nació en Baquio, Vizcaya, en 1917, en el seno de una familia acomodada. En su familia, sobre todo gracias a su padre, vio un ambiente tremadamente religioso que influyó en su formación. Tras realizar sus primeros estudios en su tierra natal, marchó a Comillas y allí se formaría teológicamente bajo la dirección de los padres jesuitas, siendo ordenado sacerdote en 1942. Estas fechas hacen comprender claramente que Cirarda pertenecía a la generación de presbíteros que vivieron la guerra y que conocieron de primera mano la situación sociopolítica de la República. Su estancia en el seminario se vio interrumpida por la guerra y fue llamado por el gobierno de Euskadi para incorporarse a la contienda en mayo de 1937. Fue declarado *inútil total* —en sus propias palabras— debido a su miopía, y cuando las tropas de Franco entraron en Bilbao fue conducido al campo de concentración levantado en las Escuelas de la Florida de Vitoria para aclarar su situación militar, siendo reincorporado al seminario de Comillas en 1937. Las experiencias vividas en la guerra le *inmunizaron contra cualesquiera tentaciones políticas*, y desde aquellos años comenzó a ver críticamente el nuevo régimen, y de una forma especial la postura de los obispos y la laxitud de las afirmaciones vertidas en la carta colectiva del episcopado español.

Tras su ordenación sacerdotal permaneció 17 años ligado a la diócesis de Vitoria, donde ejerció su sacerdocio y fue profesor de teología dogmática. Allí colaboró muy cerca del obispo José María Bueno y Monreal, de talante abierto, aunque no claramente progresista. Sería este obispo quien, tras ser nombrado arzobispo de Sevilla, interviniere ante la Santa Sede para obtener el nombramiento de Cirarda como auxiliar suyo en la capital hispalense. José María Cirarda no fue, por tanto, elegido a través del complejo sistema de designación de obispos que mandaba el Concordato de 1953, en el que la jefatura del Estado se reservaba amplios poderes en la designación de obispos residenciales. Aquel acuerdo no preveía el nombramiento de los obispos auxiliares, para lo que no era necesaria injerencia alguna del poder político. Gracias a este procedimiento pudieron ser nombrados varios